



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA GRUPO EMPRESARIAL
AMAZONAS S.A. GRUAMAZONAS

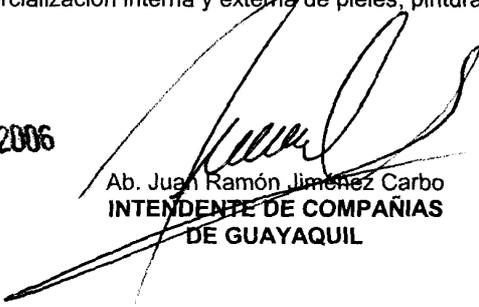
Se comunica al público que la compañía **GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S.A. GRUAMAZONAS**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del cantón Guayaquil, el 9 de agosto de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **06-G-DIC-** 006419 el **14 SET. 2006**

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "TERCERA: OBJETO SOCIAL.- f) La compañía se podrá dedicar también a tenencia, compra, venta, permuta y adquisición, de acciones, valores, participaciones y/o cuotas sociales de otras compañías o sociedades civiles y/o mercantiles, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración o resultados y conformar así un grupo empresarial. Además se podrá dedicar al establecimiento de almacenes. También a la industrialización y comercialización de toda clase de productos agrícolas. Podrá además dedicarse a la compra, venta, distribución, comercialización, importación, exportación y/o representación de aeronaves, helicópteros y sus motores, equipos y accesorios, instrumentos y partes; a la importación, compra, venta, distribución y comercialización de aparatos fotográficos, instrumentos de óptica, aparatos y suministros eléctricos, artículos de cerámica, artículos de cordelería; y a la comercialización interna y externa de pieles, pinturas, barnices, ..."

RMA/VAP
Cynthia

Guayaquil,

14 SET. 2006


Ab. Juan Ramón Jiménez Carbo
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL**